



PERO LA PUGNA POR LOS CAMBIOS CONTINÚAN

Pausan foros judiciales por vacaciones en la Corte

PATRICIA RAMÍREZ

El activismo mediático de la ministra Norma Piña seguirá; se le acusa de acelerar reforma tras pelea con AMLO

Aunque esta semana no habrá ninguna sesión de los Diálogos Nacionales para la Reforma del Poder Judicial, organizados por el Congreso de la Unión, y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación están de vacaciones, la Reforma Judicial seguirá siendo tema principal de la agenda política nacional.

Y es que, al parecer el activismo mediático de la presidenta de la Corte, Norma Piña, continuará, luego de que incluso dentro del poder Judicial se le ha acusado de acelerar la Reforma Judicial, al confrontarse directamente con el presidente de la República.

Luego de cinco foros de los diálogos nacionales que organiza la Cámara de Diputados, avanza la idea de que es materialmente imposible que más de mil 600 cargos sean designados en una sola elección, por la complejidad de un proceso de esa naturaleza para las autoridades electorales y el propio poder Judicial, que podría quedarse paralizado, por el cese fulminantes de los funcionarios judiciales.

Incluso, los coordinadores parlamentarios de Morena en la Cámara de Diputados y el Senado, Ignacio Mier y Ricardo Monreal, han deslizado la posibilidad de que la elección sea gradual.

En tanto, en el caso de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se prevé que sus once integrantes, que pasarán a ser nueve, sean electos en una sola elección, en abril del 2025, aunque se abre la posibilidad de que los ministros con menos años en el cargo, como las ministras afines a la 4T se puedan inscribir para participar en el siguiente proceso.

SOBRERREPRESENTACIÓN ES LA CLAVE

Todo este panorama depende de la decisión final que tomen las autoridades electorales en cuanto a la conformación del Congreso de la Unión, aunque realmente son pocas las posibilidades de que Morena, el PVEM y el PT pierdan la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y se quede muy cerca en el Senado de la República.

Esto, porque el INE, quien asignará formalmente las diputaciones y senaduras plurinominales en la sesión del 23 de agosto, ya aprobó desde el año pasado, antes de que hubiera candidatos incluso, el acuerdo para repartir estas curules y escaños, que ya fue validado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y sobre el cual se basó para hacer las proyecciones de los conteos rápidos que se dieron a conocer el mismo 2 de



junio.

A esto se suma que para resolver este tema la sala superior del TEPHF no necesita el quórum de seis magistrados y en la composición actual la mayoría a favor de la interpretación del INE difícilmente se moverá.

La única posibilidad que podría mo-

Luego de cinco foros, prevén que es materialmente imposible que mil 600 cargos sean designados en una sola elección

difícil minimamente la proyección actual es que hubiera cambios en los

cómputos distritales, donde todavía se desahogan las impugnaciones, pero en todo caso serían cambios mínimos, por lo que el único recurso que le quedaría a la oposición es tratar de impedir que en el Senado el oficialismo consiga los pocos votos que le faltarían para hacer pasar sus reformas.

Asociaciones de jueces y magistrados aseguraron que no impulsan ninguna acción en torno a la sobrerrepresentación en el Congreso de la Unión, por no ser de su competencia, pero si buscarán incidir en la propuesta de Reforma Judicial que se discute en mesa de diálogo.

GABINETE DE CLAUDIA

En tanto, la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum** Pardo, seguirá dotificando la presentación de los integrantes de su gabinete legal, al cual sólo le restan las secretarías de Cultura, Trabajo y Turismo, porque la Secretaría de la Defensa Nacional y Marina las dará a conocer la última semana de septiembre, días antes de la toma de posesión.

Se prevé que este jueves la ex jefa de Gobierno de la Ciudad de México despeje la incógnita sobre estas tres posiciones, que ha aplazado ya un par de semanas.



El personal del poder judicial no está de acuerdo con la reforma.